

OBJETIVO GENERAL:

Entender cómo se ha construido la noción de lujo y los elementos que lo conforman en Occidente mediante procesos políticos, intercambios comerciales y culturales a lo largo de la historia.

TEMARIO:

- a. Definiendo el lujo a través de la historiografía.
- b. Delimitando la tipología de las mercancías que se movían en los viajes de exploración y de comercio.
- c. El dilema social del lujo y de las apariencias.
- d. Síntesis de los tratados sobre el lujo de los siglos XVI al XVIII.
- e. Las leyes suntuarias de la monarquía y su aplicación en la Nueva España.
- f. Los artesanos del lujo, sus creaciones y sus limitantes legales.
- g. Los atuendos femenino y masculino y sus transformaciones en función de las leyes.
- h. Transformación de los espacios privados en la Nueva España en función de los nuevos lujos.